



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 4 de junio de 2025

NÚM. 31

**COMISIÓN DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y
DIGITAL EMPRESARIAL**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a IRATI JIMÉNEZ ARAGÓN

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 4 DE JUNIO DE 2025

ORDEN DEL DÍA

— 11-25/COM-00058. Comparecencia, a petición propia, del consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial para explicar el Acuerdo del Gobierno de Navarra, de 30 de abril de 2025, por el que se declaran como inversión de interés foral los proyectos de repotenciación de los parques eólicos existentes "Caparroso", "Serralta", "San Gregorio" y "La Bandera", de Grupo Empresarial Enhol, S.L., en Caparroso, Cabanillas, Fustiñana y Bardenas Reales.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 15 horas y 18 minutos).

11-25/COM-00058. Comparecencia, a petición propia, del Consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial para explicar el Acuerdo del Gobierno de Navarra, de 30 de abril de 2025, por el que se declaran como inversión de interés foral los proyectos de repotenciación de los parques eólicos existentes "Caparroso", "Serralta", "San Gregorio" y "La Bandera", de Grupo Empresarial Enhol, S.L., en Caparroso, Cabanillas, Fustiñana y Bardenas Reales.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Arratsalde on guztioi Ekingo diogu gaurko batzordeari. Comenzamos con el único punto del día. Comenzamos con el único punto del día. Comparecencia a petición propia del Consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial para explicar el acuerdo de Gobierno de Navarra de 30 de abril de 2025 por el que se declaran como inversiones de interés foral los proyectos aquí mencionados. Irujo jauna, zurea da hitza hogeitahamar minutuz.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Eskerrik asko. Empezaré en euskera por el tema de la interpretación, luego cambiaré al castellano.

Esan bezala, arratsalde on. Eskerrik asko, lehendakari anderea. Nafarroako Gobernuak joan den apirilaren 30reko bilkuran erabaki zuen foru intereseko inbertsioak deklaratzeko Enhol Enpresa Taldeak Caparrosen, Cabanillasen, Fustiñanan eta Errege Bardean dituen lau parke eoliko berrindartzeko proiektuak, 86,7 milioiko inbertsioa egin du entitate horrek. 1/2022ko Foru Legeko Dekretuaren arabera, berrindartzetaz jotzen da parke batean dauden aerosorgailu guztien edo batzuen ordez, osorik edo zati batean unitateko potentzia handiagoko beste batzuk jartzea, parkeko aerosorgailuen kopurua murrizten dutenak. Caparroso, Serralta, San Gregorio eta La Bandera parkeek lau eta zazpi megawatteko arteko potentzia unitarioa duten hamazazpi aerosorgailu berri izango dituzte eta ehun eta berrogeita bi desegingo dituzte, enpresa taldeak planteatutako proiektuaren arabera.

[Como decíamos, buenas tardes. Muchas gracias, señora Presidenta. El Gobierno de Navarra, en la sesión celebrada el pasado 30 de abril, acordó declarar inversiones de interés foral los proyectos para repotenciar cuatro parques eólicos del Grupo Empresarial Enhol en Caparroso, Cabanillas, Fustiñana y Bardenas Reales, que supondrán una inversión de 86,7 millones por parte de dicha entidad. De acuerdo con el Decreto de la Ley Foral 1/2022, se entiende por repotenciación la sustitución total o parcial de todos o algunos de los aerogeneradores existentes en un parque por otros de mayor potencia unitaria, que dé lugar a la reducción del número de aerogeneradores del parque. Según el proyecto planteado por el grupo empresarial, los parques de Caparroso, Serralta, San Gregorio y La Bandera contarán con diecisiete nuevos aerogeneradores de entre cuatro y siete megavatios de potencia unitaria y se procederá a desmantelar ciento cuarenta y dos].

Gaur egun, hogeita lau urte baino gehiagoko ustiapenaren ondoren, parke horietan instalatutako Ecotecnia aerosorgailuen bizitza erabilgarria amaitzear dago eta, horregatik, Enhol taldeak teknologia modernoagoko eta energia eraginkortasun handiagoko modeloekin

ordezkatzea planteatu du. Sistema zaharkitutak edo zaharrak kendu eta, horien orde, eraginkortasun handiagoko beste batzuk jartzeko eta sare elektrikoaren egonkortasunari laguntzeko, baliabide berriztagarriak hobeto aprobetxatzeko aukera ematen dute indartze proiektuek. Era berean, ingurumenari dagokionez inpaktua txikiagoa izango dute, sorkuntza berriztagarria ingurune jakin batean kontzentratuko baita makinaren guztizko kopurua eta, beraz, proiektuaren aztarna murriztuko baitira eta sareko linea berrien beharra murriztuko baita.

[En la actualidad, tras más de veinticuatro años de explotación, la vida útil de los aerogeneradores Ecotecnia instalados en estos parques está próxima a su fin, por lo que el grupo Enhol ha planteado su sustitución por modelos de tecnología más moderna y de mayor eficiencia energética. Los proyectos de repotenciación permiten la sustitución de sistemas obsoletos o antiguos por otros más eficientes y contribuyen a la estabilidad de la red eléctrica mediante un mejor aprovechamiento de los recursos renovables. Al concentrar la generación renovable en un entorno concreto y reducir el número total de máquinas, el impacto ambiental será menor, así como la huella del proyecto y la necesidad de nuevas líneas de la red].

En cuanto a la duración del proyecto, es una duración estimada de estos cuatro proyectos, es de catorce meses, con una previsión de necesitar entre 150 y 200 personas durante la fase de construcción y 20 personas como personal itinerante. Durante la fase de instalación de los nuevos aerogeneradores, el perfil de las personas que estarán en obra será en torno a un 5 % de ingenieros o ingenieras superiores, un 15 % de ingenieros técnicos, un 70 % de profesionales montadores, gruitas, electricistas, y un 10 % de profesionales de otros perfiles. La vida útil de las instalaciones es de treinta años. Durante esta fase se requerirá como personal de mantenimiento a un total de 12 profesionales, 4 en cada uno de los parques de Caparroso, La Bandera, y 2 en el de Serralta, y 2 en San Gregorio. Con un poco más de detalle debemos decir que el proyecto de repotenciación del parque eólico Caparroso, gestionado por la empresa Eólica Caparroso, SLU, implica el desmantelamiento de 42 aerogeneradores y la instalación de 6 nuevos de 5,7 megavatios de potencia unitaria y 34,2 megavatios de potencia total, con una altura en torres de 120 metros y de diámetro del rotor de 163 metros.

En cuanto al proyecto de repotenciación del parque Serralta, gestionado por Eólica Cabanillas, SLU, conllevará desmantelar 20 aerogeneradores e instalar 2 nuevos de 7 megavatios de potencia unitaria y 14 megavatios de potencia total, con una altura de torres de entre 118 metros y un diámetro de rotor de 163. En la planta de San Gregorio, también de Eólica Cabanillas, SLU, se eliminarán 25 aerogeneradores y se incorporarán 3 de 5 megavatios de potencia unitaria y 15 megavatios de potencia total, que tendrán una altura de torres de 120 metros y un diámetro de rotor de 155.

Y, por último, la repotenciación del parque La Bandera, instalación de Eólica La Bandera, SLU, ubicada en los términos municipales de Fustiñana, Cabanillas y Bardenas Reales, que supondrá el desmantelamiento de 43 aerogeneradores e instalación de 6 nuevos aerogeneradores de 5,7 megavatios de potencia unitaria y 34,2 megavatios de potencia total, con altura en torres de 120 metros y un diámetro de rotor de 163. Estos cuatro proyectos de repotenciación están respaldados por las ayudas del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, IDAE, en el marco de los programas de concesión de ayudas a la inversión de la repotenciación de

instalaciones eólicas e instalaciones innovadoras de reciclaje de palas para aerogeneradores. Es decir, los programas de repotenciación circular, contemplados en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por fondos europeos Next Generation EU.

El grupo Enhol es una empresa familiar navarra de cuarta generación, con sede en Tudela y más de veinticinco años de experiencia en el sector de las energías renovables. Su trayectoria está respaldada por numerosos proyectos exitosos tanto a nivel nacional como internacional. Y tal y como señalan en su solicitud, el compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad social y medioambiental es una de sus señas de identidad a lo largo de todo el ciclo de vida de sus proyectos, desde la promoción, financiación, con una inversión del cien por cien en Navarra hasta la construcción y explotación. Asimismo, la compañía apuesta por el desarrollo sostenible, combinando la eficiencia energética, generación de empleo y el máximo respeto por el medio ambiente.

En cuanto a temas de agilización administrativa que hemos ido desarrollando y proponiendo desde el Gobierno de Navarra, y aprobando por diferentes iniciativas el Parlamento de Navarra, cabe recordar que, según el artículo 28 de la Ley Foral 4/2022, de cambio climático y transición energética, aprobada por unanimidad en esta Cámara, tendrán el carácter de inversiones de interés foral los proyectos de inversión en energías renovables que contemplen la repotenciación de parques eólicos, a los efectos contemplados en el artículo 4 de la Ley Foral 15/2009. Así, esta declaración conlleva un impulso preferente y urgente de los proyectos por parte de las Administraciones Públicas implicadas. Y de este modo, como bien sabemos aquí, por ejemplo, los plazos ordinarios de trámites previstos o de otorgamiento de licencias en los procedimientos administrativos podrán reducirse a la mitad. Esta declaración, como bien sabemos, también tiene efectos útiles durante toda la vida del proyecto de inversión.

Asimismo, también debemos recordar el Decreto Ley Foral 1/2022, por el que se adoptan medidas urgentes en la Comunidad Foral Navarra en respuesta a las consecuencias económicas y sociales derivadas de la guerra en Ucrania. En el mismo se establecen distintas medidas para facilitar la repotenciación de plantas de energía renovable, entre ellas, la repotenciación e hibridación de parques eólicos con procedimientos simplificados, eximente de autorización administrativa previa y autorizaciones de construcción y un largo etcétera.

Hay que recordar también que, fruto de esta, luego iré explicando cómo llegamos a esta declaración de interés foral, pero ya hace dos años, el 22 de mayo de 2023 el Gobierno de Navarra declaró el primer proyecto de interés foral de un proyecto de repotenciación, Repotenciación Montes de Cierzo, entonces siendo el promotor Enerfín. Esta agilización administrativa que se le da tanto en esa ley foral como en ese decreto ley foral, viene acompañada, obviamente, de unas estrategias, digamos, de atracción en Navarra para el desarrollo de este tipo de inversiones.

Por un lado, tenemos claro que son ya cerca de treinta años, y sin cerca, si hablamos del perdón, los que han transcurrido desde la instalación, tras la puesta en marcha en Navarra de los primeros proyectos eólicos. Treinta años es habitualmente el período de vida, que es el periodo de ciclo de vida que los propios constructores dan a un aerogenerador en función del mantenimiento que se haya hecho y la situación en la que se encuentre, también geográfica u orográfica. Esto quiere decir que estamos, obviamente, ya desde el 2020 trabajando porque se

veía que era un sector que tenía posibilidad de inversiones. En ese sentido, sí que tuvimos claro desde el Gobierno de Navarra que debíamos apoyar la repotenciación como sector industrial para Navarra y las oportunidades que podía acarrear.

La tecnología también ha evolucionado mucho en estas décadas. Un aerogenerador, por ejemplo, actual, fabricado actualmente, es capaz de producir una media, aproximadamente, según el modelo, de diez veces más de energía que uno de los que ya está instalado hace treinta años. Por ejemplo, en el ejemplo que nos ocupa, como ya he mencionado, 17 aerogeneradores sustituirán los 142 que venían funcionando en este caso, en estos cuatro parques desde el siglo XX. Para favorecer esta repotenciación hay que favorecer también el desmantelamiento. Y como he mencionado, tanto en el año 2022, con estas dos iniciativas, tanto el decreto ley foral como la Ley Foral de Cambio Climático, se simplificaron los procesos administrativos en este sentido. Y, obviamente, una vez que tenemos claro que hay que repotenciar por todas las ventajas que supone, y porque la tecnología así lo permite, la pregunta es qué hacer con esos aerogeneradores que se han retirado.

Desde el año 2020, en este sentido, y tal y como he mencionado, desde el Gobierno de Navarra llevamos trabajando en explorar soluciones y en atraer inversiones en el reciclaje y reutilización de componentes de estos aerogeneradores obsoletos. Es decir, hablamos de economía circular. Así, el apoyo a la industria verde, por ejemplo, que se contiene en nuestra estrategia de especialización inteligente en Navarra S4, la energía verde es una de las seis prioridades verticales, en la cual, además, directamente se incluye como línea de trabajo la extensión de vida útil de los parques eólicos y solares, mediante su ampliación, repotenciación o desmantelamiento sostenible.

El apoyo a las energías renovables está también contemplado en el Plan de Industria del año 2021-2025, que establece como primer objeto apoyar el crecimiento y el desarrollo industrial de Navarra, como luego podré mencionar. En este caso, además, el Plan de Industria de Navarra dispone de una serie de objetivos generales, como son apoyar el crecimiento, el desarrollo industrial de Navarra, así como su necesaria transformación digital y ecológica. En este sentido, además de apoyar la generación y/o atracción de nueva actividad económica de nicho en las cadenas de valor industriales prioritarias, figura también el objetivo de avanzar en una mayor cohesión territorial de Navarra, siendo la actividad industrial el vector que guíe esa cohesión con planes de desarrollo adaptados a la realidad de cada comarca.

S4, Plan Industrial de Navarra, pero también nuestro plan energético de Navarra actual tiene una serie de objetivos en el cual se enmarcan los objetivos de repotenciación. Así, por ejemplo, alcanzar el 50 % de la contribución de energías renovables en el consumo total de la energía final del año 2030. Fomentar las energías renovables de manera sostenible, de medio ambiente, economía y sociedad, o fortalecer el tejido empresarial e industrial en el ámbito de las nuevas tecnologías, a través de aplicaciones adaptadas a las necesidades del territorio, relacionadas con la economía local y la formación.

Tenemos una estrategia clara en este sentido, hemos hecho una labor de simplificación de los proyectos de repotenciación. Sin repotenciación no habrá proyectos de inversión en economía circular. Es decir, en reciclado o en reutilización de componentes de aerogeneradores. Con lo cual, hemos ido viendo toda esa cadena, insisto, hemos hecho esa visión estratégica, también

hemos dado ese paso a la agilización administrativa. Debo destacar también la incorporación de deducciones fiscales a la reutilización y reciclado de componentes de energía eólica, fotovoltaica y baterías generados por otras empresas que tenemos en esta Comunidad Foral desde enero del año 2023. Y me refiero a la incorporación del artículo 64 bis de la Ley Foral del Impuesto de Sociedades, que se aprobó a iniciativa de Gobierno en esta Cámara en diciembre del año 2022. Es obvio también, sin duda, que es una medida que ha ayudado y ha contribuido a la implementación de proyectos empresariales en Navarra, que pasaré a detallar ahora, más allá del que hemos mencionado, obviamente, de la repotenciación que ocupa esta comparecencia.

Me explicó. El 1 de marzo del año 2023, tengo que recordar que el Gobierno declaró también de interés foral el proyecto empresarial Energyloop en Cortes. Este proyecto ya en marcha, supone la primera planta europea en el reciclado de palas de aerogeneradores a escala industrial. Lo promueve la empresa Energyloop, participa FCC e Iberdrola y se manejaba una inversión de 8,5 millones de euros en dos fases. Está ubicada en la localidad de Cortes y la previsión inicial era una creación de cien puestos de trabajo entre directos e indirectos. Un proyecto que ya está en marcha.

Asimismo, el 24 de mayo del año 2024, el Gobierno de Navarra acordó también declarar como inversiones de interés foral el proyecto de la empresa Acciona, en Lumbier, denominado Waste2fiber, para promover una planta de reciclaje de palas de aerogeneradores, y la iniciativa, por un lado, y también se declaró de interés foral la iniciativa impulsada por la sociedad RenerCycle, en Falces, enfocada al desmantelamiento de instalaciones de generación de energía eólica y al reacondicionamiento y reparación de componentes procedentes de este tipo de instalaciones.

En cuanto al proyecto de Lumbier, el de Acciona, está invirtiendo dieciséis millones de euros en esta nueva planta, con una previsión de generar ciento diez puestos de trabajo entre directos e indirectos. En este caso, la instalación será la primera de todo el Estado en utilizar una tecnología propia de tratamiento térmico para reciclar los materiales compuestos presentes en las palas de los aerogeneradores. Esta tecnología, basada en el empleo de condiciones moderadas y controladas de temperatura y atmósfera, permitirá preservar también las propiedades de las figuras de refuerzo, reutilizar las fracciones orgánicas y transformar los materiales compuestos en materias primas secundarias de alto valor añadido, que podrán ser utilizadas en nuevos procesos de producción con la calidad equiparable a la de las materias primas vírgenes.

Por su parte, el proyecto de RenerCycle, en Falces, prevé invertir, y ya está en marcha también la inversión de cinco millones de euros y la creación de hasta setenta puestos de trabajo entre directos e indirectos. En ambos casos hay que añadir, además, el empleo temporal que se generará en la fase de diseño, construcción y montaje de las plantas. RenerCycle tiene como objetivo ofrecer soluciones integrales de desmantelamiento, recuperación de materias primas y reciclaje de materias y compuestos. Tal y como recordé el año pasado, cuando tuvimos la comparecencia anunciando estos dos últimos proyectos de Lumbier y Falces, estos proyectos responden a la necesidad de buscar soluciones innovadoras que permitan avanzar en el aprovechamiento completo de los componentes de un aerogenerador, con el objetivo de conseguir una reutilización, recuperación y reciclaje de la mayor parte de componentes y materiales que lo componen. Por aportar un dato que nos permita ver la magnitud de lo que

estamos hablando, se estima que el 75 % de los componentes de un aerogenerador usado pueden tener una segunda vida en otro aerogenerador tras un proceso adecuado de reacondicionamiento.

Debo señalar también que nada de esto hubiera sido posible, obviamente, sin la colaboración y el trabajo coordinado que hemos ido manteniendo con los ayuntamientos donde se ubican estos proyectos, debiendo señalar especialmente a Cortes, Lumbier y Falces. En suma, hablamos de proyectos de repotenciación de parques eólicos antiguos y también hablamos de reciclaje y reutilización de componentes de aerogeneradores. En total, unos cinco proyectos a los que he mencionado, esos dos proyectos de repotenciación y tres proyectos de reciclado y reutilización de componentes de aerogeneradores suponen para Navarra un nuevo nicho de mercado, que en los tres últimos años ha supuesto una inversión cercana a los 165 millones de euros y una previsión de creación de unos quinientos puestos de trabajo.

Todo ello tras ser incorporado, como digo, desde el año 2020 en diferentes estrategias de Gobierno y de un trabajo coordinado en el seno de la Administración y en contacto permanente con las empresas que han apostado por Navarra para estas inversiones. Todo ello nos convierte en referencia, sin duda, indiscutible en este sector en Europa. Es un ejemplo más del dinamismo empresarial de nuestro territorio, de sus empresas. Y, desde luego, hay que seguir trabajando, como ya estamos haciendo, en la generación de nuevos nichos de mercado, como son el aeroespacial, construcción industrializada y sostenible, biología sintética o electrónica, donde Navarra tiene un potencial, y siempre lo digo, infinito. Eskerrik asko.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Eskerrik asko, kontseilari jauna. Talde parlamentarioen txanda da. Elizalde Urmeneta anderea, zurea da hitza hamar minutuz gehienez. Eskerrik asko.

SRA. ELIZALDE URMENETA: Gracias, Presidenta. Señor, Consejero, le tengo que felicitar, pero no por las explicaciones que nos ha dado, sino porque parece que esos proyectos los está haciendo el Gobierno. No los está haciendo el Gobierno, los están haciendo las empresas. Le tengo que felicitar por cómo lo vende, porque lo vende muy bien. Pero el Gobierno aquí se está limitando a reducir plazos, y en este caso ni siquiera eso, porque tienen derecho, este proyecto en concreto, por la Ley de Cambio Climático. Entonces, en ese sentido, a mí sí que me gustaría poner en valor a la empresa Enhol, que, por cuarta generación, como decía usted, una empresa afincada en Tudela con muchísima experiencia sobre energías renovables y que hace escasamente veinte días se hizo merecedora del premio de Arizmendiarieta de Navarra 2025, que no lo ha nombrado, creo.

No lo he oído cuando. Además, que tienen una previsión de inversión de 110 millones de euros. Lo que me ha alegrado mucho es que trajera esta inversión de interés foral aquí, porque la última que trajo dijo que no se podía aligerar más el procedimiento para determinar, y justo, casualmente, la siguiente que llegue aquí viene porque ya está reconocida por otra ley foral. Por tanto, por ley foral se puede reconocer una inversión de interés foral de forma directa y dando el reconocimiento directo. Otra cosa es que luego el Gobierno se tenga que pronunciar de que eso es así. Y además lo ha dicho usted, que por la Ley de Cambio Climático los proyectos de repotenciación están reconocidos como inversiones de interés foral.

A mí sí que me gustaría incidir en el compromiso que tiene esta empresa con la sostenibilidad, con la responsabilidad social y medioambiental, que además las tiene como señas de identidad. Y sí que nos gustaría saber, porque recientemente también ha salido publicado en los medios de comunicación, no tiene que ver con este proyecto, pero hoy hemos hablado de muchos proyectos. Por tanto, yo voy a hablar de más proyectos. Se hablaba de que los parques eólicos aportan más de la mitad de la electricidad producida en la Comunidad Foral y que desde 2022 se han autorizado veintiuna instalaciones y esperan cuarenta y dos.

Nos gustaría saber los motivos de la espera. Y además alegrarnos que sea un proyecto de repotenciación, porque también beneficia no solo ya al medio ambiente de manera general, sino también a un aspecto que nos parece importante, que es el paisajístico, que también evita que haya muchos molinos, por decirlo de alguna manera, muchos aerogeneradores. Pero no sería yo si no le dijera que la nota de prensa está mal. Que 42 más 20, más 25, más 43, suma 130, no 142, como lo ha repetido dos o tres veces, digo que se lo voy a avisar para que no lo siga diciendo, porque se eliminan 130, no 142. Es una anécdota dentro de lo que estamos hablando. Gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Eskerrik asko, Elizalde Urmeneta andrea. Orain Alderdi Sozialistaren txanda da. Lecumberrri Urabayen jauna, hamar minutu gehienez.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Muchas gracias, señora Presidenta, bienvenido, Consejero. Bueno, al hilo de la enhorabuena, entre comillas, que le ha dado la señora Elizalde. Es la mitad, como todos. Como digo, yo sí que creo que no es incompatible hacer un reconocimiento a la empresa, que, sin duda, se lo merece, y como bien decía el Consejero, él mismo en persona se lo reconocía hace bien poco con el premio que usted mencionaba, que se lo merece, sin ninguna duda, una empresa navarra familiar, cuarta generación, sector energías renovables que trabaja en una zona rural de Navarra, que genera un empleo de calidad, que se lo merece ese reconocimiento, sin ninguna duda, sino que yo he entendido en la intervención del Consejero, que además de eso, estaba poniendo en contexto con un trabajo que está realizando desde el propio Gobierno de Navarra, un trabajo de coordinación, un trabajo profundo que está ordenado por la propia S4, la estrategia de especialización, con una de esas líneas de energías renovables, dentro de las cuales hay una sublínea que habla de la repotenciación, del aprovechamiento de los parques eólicos actuales.

Creo que enmarcando todo eso y alguna cosa más que habla de la economía circular y de toda la línea de reciclaje, pues creo que esa empresa merece todo nuestro reconocimiento, que lo tiene, y de igual manera hay que encuadrar ese éxito empresarial dentro de toda una estrategia que se está liderado por el Gobierno de Navarra, para que empresas que trabajan en ese sector y, concretamente, en ese subsector, pues tengan las oportunidades que están teniendo, favoreciendo que efectivamente el Gobierno de Navarra no son las empresas, pero sí que favorecen, ponen el entorno a todos los niveles para que esto esté funcionando. Y cuando las cosas van mal, pues tenemos que apechugar con ello y con los fracasos, que algunos los tenemos todos. Pero cuando las cosas van bien y en este sector y, concretamente, en esta empresa, van bien, pues también ahora quiero decir que algo tendrá que ver todo el trabajo que está realizando desde el conjunto de la Administración, orientado en ese sentido.

A partir de ahí, pues poco más, una inversión de interés foral de la que nos felicitamos, una inversión que efectivamente en la Ley de Cambio Climático que negociamos, una ley muy

compleja, y que en algunos casos habrá que volver a revisar porque todo esto avanza muy rápido, pero en casos como este, facilitar crear ese entorno, pues creemos que estuvo acertado que este tipo de actividades sean automáticamente declaradas de inversión foral, y por eso viene aquí el Consejero a explicarnos, como es su obligación y como es la nuestra de valorarlo y de opinar, a explicarnos este proyecto declarado de interés foral, que efectivamente va a permitir agilizar todos esos trámites, con un horizonte de la mitad del tiempo, el que sea necesario, para acabar con todas las formalidades, que ahí está el trabajo que se está realizando y que creemos que es positivo.

En este caso, pues confluyen una serie de circunstancias, que estamos hablando de pueblos, Caparroso, Fustiñana y Cabanillas, que tienen sus problemas también de despoblación. Ayuda, sin ninguna duda, a algo en lo que todos estamos de acuerdo, en buscar ese equilibrio territorial, esa cohesión territorial. Miel sobre hojuelas cuando además estamos hablando de una actividad como son las energías renovables, las energías verdes, que definimos en la S4. Incluso, fíjese, por ponernos un poco más de actualidad, con esta repotenciación que, como todos sabemos, consigue más eficacia con menos recursos, convenios, utilización de terrenos con los nuevos aerogeneradores, hasta diez veces más, si le he entendido al Consejero, de eficacia y de producción, que además contribuyen con estos nuevos sistemas de aerogeneración eólica, que son más escalables, que son más adaptables, contribuyen además a las propias necesidades que hemos visto que tiene la red eléctrica, de escalar, de adaptarse a la oferta, a la demanda, a las necesidades, a los picos y los valles de demanda eléctrica.

Por eso yo creo que no se puede decir más que este es uno de esos proyectos que todo va sumando, desde el principio, la empresa familiar, la zona, la actividad en la que se desarrolla, y que, desde luego, desde el Partido Socialista no podemos más que valorar lo positivo que es que este tipo de actividades vayan adelante. Y ya por acabar, no está directamente relacionado con el proyecto de inversión foral, pero sí que creemos que es muy importante y, desde luego, apostaremos desde el Partido Socialista siempre en toda la actividad relacionada con el reciclaje, con esa economía circular relacionada con los aerogeneradores, en general, con todas las energías renovables, que creemos que es muy importante. Y ahora, en este momento, en el que está empezando a cumplirse veinticinco, treinta, treinta y cinco años, es un momento clave en el que, si aprovechamos ese nuevo nicho de oportunidad, se puede generar empleo y además contribuirá muy positivamente a una actividad, como es la del reciclaje de energías renovables. Nada más. Muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Eskerrik asko, Lecumberrri Urabayen jauna. Orain Euskal Herria Bilduren txanda da, hamar minutuz. Mendo jauna, zurea da hitza.

SR. MENDO GOÑI: Arratsalde on. Eskerrik asko, lehendakari andrea, eta eskerrik asko kontseilari jauna emandako azalpenengatik. Gaur badirudi behar bezalako gogoarekin etorri zarela gutxienez, ez da gutxi. Por nuestra parte, de una manera muy breve, como dijimos recientemente en la comparecencia para dar cuenta de la declaración de interés foral de otro proyecto, hace un par de semanas, en la de Congelados de Navarra, entendemos que para el señor Consejero puede ser quizás engorroso estar casi mensualmente viniendo a dar cuenta de la declaración de estos proyectos de interés foral.

Pero en mi opinión, en opinión de nuestro grupo, es interesante, al menos, creemos que es un acto de transparencia hacia el resto de grupos parlamentarios, porque no siempre se había hecho así. Y como dije también en aquella comparecencia, parece que ha llegado el momento de revisar el proceso, las condiciones y las implicaciones de la declaración de un proyecto de interés foral. Parece ser que se va a hacer o se propone hacer a través de la Ley Foral de Industria. No me voy a repetir lo que dije en aquella comparecencia. Será un tema, indudablemente, de amplio debate.

En lo que al proyecto concreto se refiere, estamos ante un proyecto de la empresa navarra Enhol, a la que recientemente se le entregó el premio Arizmendiarieta 2025, como ha dicho la señora Elizalde, y ahí pudimos escuchar por parte de sus representantes su compromiso con la responsabilidad social, con el medio ambiente, etcétera. Y que en este caso solicita la declaración de interés foral para un proyecto de repotenciación de parques eólicos en el sur de Navarra, con una importante inversión, además, de más de ochenta y cinco millones de euros.

Por cierto, yo también había sumado los ciento treinta molinos, que se convirtieran únicamente en diecisiete, pero que ellos solos cuentan con casi cien megavatios de potencia renovable, y que, aunque estos molinos sean bastante más grandes, la verdad es que la reducción de la cantidad de los mismos es muy significativa. Estaría bien también hacer una vigilancia rigurosa que asegure que el desmantelamiento se hace correctamente.

En cualquier caso, en Euskal Herria Bildu nos parece un proyecto muy interesante que seguramente ayude también a suavizar cierta sensación de saturación que se vive en algunos territorios, en este caso, en el sur de Navarra, con la proliferación de parques eólicos, y que, además, no es que no disminuya, sino que incrementa su capacidad de producción renovable. Quizás, sí que echamos de menos algo de participación pública en algunos de los proyectos renovables que se están poniendo en marcha, tal y como señala el artículo 36 de la Ley Foral de Cambio Climático y Transición Energética, a ver si la futura puesta en marcha de la Agencia de Transición Energética de Navarra, ATENA, es capaz de corregir esta situación en algunos de esos cuarenta y dos proyectos eólicos, que entiendo que están en tramitación. Se verá cuáles de ellos la finalizan y cuáles no. Yo también creo que esto es la participación pública en los proyectos, en el porcentaje que determina la Ley Foral de Cambio Climático. Bueno, pues favorecería en una mayor cuota de aceptación social de estos proyectos.

Ahora bien, y volviendo otra vez al proyecto concreto, el desmantelamiento también me ha hecho preguntarme qué ocurre con los ciento treinta aerogeneradores que se desmontan, si su destino era el reciclaje, si se iban a destinar a alguna de las empresas que estaban en marcha o proyectadas en Navarra. Le iba a preguntar precisamente por el proyecto de Energyloop. Hace unos meses, en sede parlamentaria le pregunté acerca del proyecto, usted me indicó que estaría en marcha en mayo. Me alegro, le iba a preguntar al respecto, porque lo había buscado y no lo había encontrado, me alegro de que así sea. Me queda la duda de si por el momento están en esa fase de acopio que se había anunciado que era la primera o si ya está, efectivamente, puesto en marcha el reciclaje de las palas. En cualquier caso, creo que es una buena noticia. Y por mi parte, nada más. Eskerrik asko.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Eskerrik asko, Mendo Goñi jauna. Orain Geroa Bairen partez, Asiain Torres jauna, zurea da hitza hamar minutu gehienez.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Bueno, la verdad es que lo tiene muy complicado, señor Consejero, venir a estas comisiones, la última vez vino sin alegría, sin satisfacción alguna y hoy ha vendido muy bien. La verdad es que tiene una labor muy complicada, sinceramente. Ya sabemos que son las empresas las que presentan los proyectos. Yo creo que nunca eso nadie lo ha cuestionado, al menos en esta Comisión, al menos desde que yo estoy aquí. Por supuesto que son las empresas las que presentan los proyectos, las que realizan la inversión, en este caso, de 86,7 millones, una inversión muy importante y que nos congratula, y que es el propio Gobierno quien realiza la declaración de interés foral o no, en función de lo que considere.

Por cierto, nos congratula también, y lo reitero, el que esta inversión se realice en Navarra. Rozando el palo en esta ocasión en Aragón, pero porque parte de ellos son en Cabanillas, en Fustiñana, pero permanecen en Navarra. Algo que reitero nos satisface. Y hablando de la declaración de interés foral, en ocasiones se ha cuestionado en estas comisiones los criterios establecidos para esa determinación. Sin embargo, ha quedado claro que viene determinado por la Ley Foral 4/2020, de 22 de marzo, de cambio climático y transición energética, lo ha dicho usted, porque en ella se determina precisamente que los proyectos de repotenciación de parques eólicos sean contemplados dentro de esa índole. Es decir, de inversión foral. De ahí viene, por tanto, establecido, y se ha comentado ya también, pero en el proyecto de industria, en el proyecto de ley de industria queda recogida la simplificación administrativa y, por tanto, quedarán recogidos esos criterios que tantas veces se han comentado en estas comisiones.

Quiero remarcar un par de cuestiones, las ha dicho usted, pero yo también quiero remarcarlas. Primero, que están plenamente alineados con las estrategias y planes del Gobierno de Navarra, en el sentido de apoyo a la industria de energía verde, una de las seis prioridades verticales de la estrategia de especialización inteligente de Navarra, en la que se incluye como línea de trabajo la extensión de vida útil de los parques eólicos y solares mediante su ampliación, repotenciación o desmantelamiento sostenible.

En este caso serán dos de ellas, repotenciación y desmantelamiento sostenible. Y, por otro lado, el apoyo a las energías renovables está también contemplado en el Plan de Industria 2021-2025, que establece como primer objetivo apoyar el crecimiento y desarrollo industrial de Navarra, así como su necesaria transformación digital y ecológica. Y, por otro lado, ayer se conoció el dato del paro en Navarra, el último dato. Un dato satisfactorio, porque se rebajaron de veintinueve mil las personas que están en situación de desempleo. Y en este caso estamos hablando de una contratación de entre ciento cincuenta y doscientas personas para la fase de contratación. Bien es cierto que es por un periodo transitorio y que luego simplemente serán doce los profesionales que se mantengan en esos puestos. Por el momento, de cara a los próximos catorce meses esos nuevos doscientos puestos de trabajo.

En una comparecencia anterior, una moción en concreto, recordaba que contamos con unos generadores eólicos que aportaban en 2024 más de la mitad de la electricidad producida. Hablo de Navarra, decía, con una subida superior al 11 %. Hoy la potencia eólica instalada suma 1.556 megavatios y la autorizada, pero todavía no en marcha, 430 más, muy cerca de los de 2023 que nos marcamos como objetivo para 2030. Me ha generado una duda de si la potencia, la mayor potencia que van a tener estos nuevos aerogeneradores está incluida ya en esos 1.556 o en esos

430 más megavatios o serían nuevos, con lo cual, ya posiblemente superaríamos esos 2023 marcados para 2030. Y concluyo reconociendo públicamente que creo que soy el único que no había hecho la suma y, por tanto, no había caído en el error de apreciación que han comentado otros intervinientes.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Eskerrik asko, Asiain Torres jauna. Orain, Alderdi Popularraren txanda da. García Jiménez jauna, zurea da hitza. Hamar minutu gehienez.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidenta. En primer lugar, he de agradecer toda la información que se nos facilitó por parte del Consejero, y compartir además la valoración positiva que se expresa por parte del resto de los portavoces. Yo creo que es importante felicitar al Gobierno en el criterio que tiene y las diferentes medidas que se toman, si bien, desde nuestro punto de vista creo que hay cuestiones que pueden llegar a ser insuficientes de cara a apoyar al tejido productivo, pero creo, y así lo hago conveniente, felicitar al Gobierno en esta cuestión. Creo además que viene al caso con respecto a lo que hoy hablamos, que la burocracia representa una de las principales barreras, digámoslo así, los principales obstáculos que tienen las diferentes pymes y las empresas como de la que hoy hablamos, a la hora de generar empleo y generar riqueza. Y yo creo que es importante materializar la eliminación de estas barreras, reduciendo, simplificando cuáles son estos requisitos y los trámites administrativos, básicamente, con el único objetivo de facilitar su crecimiento.

Vemos, y así lo hemos hecho público en reiteradas ocasiones y con especial interés en lo que es el borrador de la nueva Ley de Industria, que avanza en esta simplificación administrativa, un aspecto clave que nosotros consideramos que es importante para impulsar la inversión y dinamizar la actividad económica. Pero es cierto que consideramos que debe ser esta una de las principales líneas de actuación, y para ello creo que es importante hacer un minucioso análisis y revisar para asegurarnos que la aplicación también funcione y que dé unos resultados adecuados y correctos.

Debo destacar, como bien han hecho otros portavoces, la importancia que tiene el proyecto que hoy se presenta, ya no solo por la zona, sino que también, evidentemente, por los empleos que genera, y hacer un reconocimiento a la labor que viene desarrollando el grupo Enhol durante su trayectoria en esta Comunidad, una importante trayectoria en generación de empleo en Navarra, principalmente en la Ribera, donde se realizan grandes inversiones, y eso es importante, que esta empresa de marca Navarra apueste por Navarra a la hora de generar empleo.

Como bien se ha dicho también, es el Gobierno a requerimiento también de la propia empresa la que se limita a declarar estas inversiones como de interés foral, en virtud de la normativa vigente. Pero creo que es importante materializar medidas de simplificación administrativa, como bien he dicho. Creo que es un reto que debemos trabajar. Insisto en los agradecimientos por parte del Partido Popular a la empresa y, sobre todo, también el hecho del criterio que toma el Gobierno de Navarra con respecto a esta cuestión. Nada más, y muchas gracias

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Eskerrik asko, García Jiménez jauna. Orain, Contigo-Zurekinen txanda da. Garrido Sola jauna, hamar minutu dituzu.

SR. GARRIDO SOLA: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Pues voy a ser muy breve, porque además está casi todo dicho, incluso el chascarrillo en el estado emocional del Consejero, yo también voy a aprovechar para utilizar, pero incluso eso algún portavoz que me ha precedido lo ha utilizado ya. Poco más que decir. Debo recordar o poner en valor el impacto que tiene la evolución tecnológica, la eficiencia de los nuevos sistemas de generación de energía renovable, en este caso, de los aerogeneradores, multiplicándose, lo decía el Consejero, prácticamente en entornos de por diez la capacidad de producción, y cómo la repotenciación, más allá de nuevos proyectos, pues permite incrementar o, en este caso, mantener la capacidad de generación energética con mucho menos impacto ambiental. Por lo tanto, creo que es una buena noticia y arroja luz sobre la evolución que ha habido y las capacidades que podemos tener en esa transición ecológica, con esa eficiencia a través de la innovación, que además parece que sigue aumentando y que desde luego es una buena noticia.

Debo poner en valor también, felicitar al grupo, yo me sumo a las felicitaciones del grupo, pero como queda un poco definido aquello del grupo, también a la plantilla, que yo creo que es la que está haciendo posible que una empresa arraigada en el territorio, con proyectos en el propio territorio, y, además, integrando toda una cadena de valor, no solo Enhol, todo el ecosistema que hay alrededor de la energía verde en Navarra, porque precisamente favorece ese arraigo. Y no solo se producen palas de molino, que no solo hay instalaciones, sino que es que además se reciclan y, por lo tanto, vamos a una economía circular, que además de aprovechar los recursos existentes y tener un menor impacto ambiental, o incluso en los mejores términos va a tener un impacto ambiental o una contaminación negativa, no un impacto ambiental negativo en cuanto al carbono, además al cerrar la cadena arraiga. Creo que es la ilustración de una nueva economía que sí era posible, cuando algunos lo planteaban en el momento en que se dio, con las energías fósiles y la economía lineal, no había otra manera de tener desarrollo económico y resulta que sí hay otras posibilidades y aún se podrá profundizar más en ellas, si se ve que algunas, por desgracia, minoritarios, pero algunas son tangibles, son materiales, y las vemos en nuestro propio territorio.

Un proyecto, insisto, que ayude a alcanzar ese 50 % de energía renovable en el total de consumo energético de Navarra para 2030, que es lo que nos permite diferentes cosas, desde luego, combatir el cambio climático sin perder nunca esa perspectiva como desafío global, pero también democratizar, en general, en esta transición de energía verde, la producción de un bien básico como puede ser la energía eléctrica, también garantizar nuestra soberanía energética, que no es poco, y, además, alcanzar una energía barata, que yo creo que cada vez lo decimos más, pero hay que decirlo alto y claro, va a ser uno de los factores clave en la industria. Ya lo es, pero va a ser, sin duda, un factor determinante en la capacidad que tengamos para mantener nuestro tejido industrial o incluso para potenciarlo.

Un proyecto, como decía, que disminuya el impacto que tenía el terreno en las instalaciones existentes, que ancla en la cadena de valor, y que también se logra, desde luego, por la iniciativa del conjunto de la empresa, también de la plantilla, como decía, en este caso el grupo Enhol. Pero también por una planificación estratégica que tiene el Gobierno de Navarra en cuanto al desarrollo de su economía en general y su tejido industrial en particular, con ese vector de transición ecológica y de energía verde, y, particularmente, también poniendo énfasis en la

importancia de cerrar, como decían, esa cadena de valor, lo ha explicado el Consejero, pues con unos incentivos fiscales, ya sabe que podemos tener algunos matices.

Hay quien le gusta más la zanahoria y quienes creemos que además de zanahoria debe ser cuándo algún palo habrá que poner para esta transición. Pero, en definitiva, un esfuerzo de políticas públicas enfocadas a trabajar el tejido económico, a trabajar la economía que democráticamente decidimos que queremos tener. Como digo, una economía diferente de la que se vio en esta tierra en otros tiempos y que yo creo que puede ser igualmente beneficiosa para el conjunto de la sociedad, pero también de otra manera más respetuoso con todo su entorno, con el medio ambiente, y esperemos también que con una generación de beneficios más democratizado.

En definitiva, creo que un proyecto que va en la buena línea, va en la línea que nuestro grupo entiende que tiene que tener el desarrollo político en Navarra y la participación del Gobierno de Navarra también en el diseño de ese modelo industrial, de ese modelo económico para nuestra Comunidad, y que usted lo decía, más allá de este proyecto en concreto, cifraba en estos últimos años los dos proyectos de repotenciación más los tres de reacondicionamiento, de reciclado de aerogeneradores, 165 millones, 500 puestos de trabajo, que igual no todos ellos son a largo plazo, pero que supone un número importante, y, además, con un componente de cohesión territorial, que en su gran mayoría son puestos de trabajo que se distribuyen por el territorio.

Yo también quería hacer una breve mención a los datos de empleo, ya que estamos hablando de proyectos industriales y nuestro enfoque de la política industrial, siempre pensando en última instancia en los trabajadores y las trabajadoras, unos datos de empleo muy positivos en esta Comunidad, aunque con alguna comilla. Pero eso lo debatiremos también en el Departamento de Derechos Sociales, y yo creo que ilustra que otro camino era posible y que se está materializando en algunos proyectos como este, visualizando que así lo es. Así que debo darle la enhorabuena a usted, también al conjunto del grupo, de la plantilla. Y esperemos que este camino sea el camino por recorrer. Eskerrik asko, muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Eskerrik asko, Garrido Sola jauna. Orain, talde Mixtoaren txanda da. Jiménez jauna, hamar minutu gehienez.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Gracias, Presidenta. Buenas tardes, señorías. Voy a aprovechar que está usted aquí para hacer una pequeña reflexión y una pregunta, quizás, a lo mejor se la pongo difícil. De entrada, he de decirle que nos alegramos mucho de que nos traiga esta noticia. Todo suma. El empleo, sean muchos o pocos. Si son muchos puestos de trabajo, mejor. Va a influir, lógicamente en el medio ambiente, va a haber menos impacto medioambiental, más potencia. Lógicamente, esto, si además se recicla esa energía y esa circularidad, vamos a llamarle, pues bienvenido. Mayor eficiencia, mejor tecnología. Y se aumentan los megavatios, son cuatro millones de kilovatios o los cuatro megavatios, si puede ser a siete megavatios por cada uno.

Nos pregunta. Aquí en España hay fabricantes, como es Nordex, Acciona, Siemens, General Electric. Entonces la pregunta es, la duda que tenemos es, ya sabemos que la eólica no está viviendo una etapa buena. Hay mucha incertidumbre en nuestro Gobierno. Y la pregunta que va, la competencia china está haciendo mucho daño, están teniendo precios más asequibles, potencias más o menos idénticas. Entonces, la pregunta es si se genera en su departamento

cierta incertidumbre o cierta preocupación por esta competencia, que muchas veces a lo mejor no sé si se le puede hacer frente o no. Y la siguiente pregunta es si estos aerogeneradores se han construido aquí en nuestra tierra. Solamente darle las gracias y felicitarle también por el trabajo. Muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Orain, kontseilariaren txanda da, erreplikaz hamar minutu.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Eskerrik asko. Rápidamente. Señora Elizalde, por supuesto que reconocemos siempre, en todo momento, que la labor de inversión la realizan las empresas. Cuando le he mencionado que yo mismo entregué es porque, no sé si lo ha leído, pero Ernesto Oliver escribe un libro a modo de memorias de lo que es y lo que ha sido su trayectoria en esta empresa familiar, que son ya cuatro generaciones.

Es la empresa familiar. *La firmeza de la flexibilidad* se titula. Libro que me leí y utilicé para las palabras que tuve que dedicar al premiado en el premio Arizmendiarieta, hace exactamente dos semanas, cuando tuvimos que darle todo el reconocimiento; reconocimiento precisamente a una empresa familiar que, por ejemplo, llevamos a nivel de articulado del borrador de ley foral de industria, por ejemplo, es absoluto. Porque empresa familiar suele ser sinónimo de arraigo y de valores, de las dos cuestiones. Eso, por un lado. Le dejaría el libro ahora que no me está mirando, pero como no me fío de que me lo vaya a devolver, pues no lo haré, pero usted lo puede comprar en cualquier librería. Pero es muy interesante porque realmente hace un análisis, una retrospectiva de lo que es una empresa familiar y de los valores que transmite.

En cuanto a la política industrial, está pasando, y le ha pasado durante mi intervención lo que está haciendo ahora mismo. Está hablando con la señora Ibáñez y creo que no ha escuchado todo, en el sentido de que sí que tiene que ver la acción de Gobierno en este caso, sí que tiene que ver. Es decir, desde el año 2020, como he dicho, era obvio que ya empezó un debate industrial sobre qué hacer con aquellos parques que ya estaban terminando su vida útil. Es decir, aquellos parques de aerogeneradores que había que ir retirando. Obviamente, la industria eólica no podía permitir que esos componentes acabaran enterrando el suelo.

No podían permitir que una pala de un aerogenerador acabara simplemente en un cementerio de palas como en algún sitio del mundo estaba ocurriendo. Y es obvio que ahí se empezó a barajar la posibilidad de que estábamos ante un nuevo nicho de mercado, y lo empezamos a trabajar con Gobierno desde el año 2020. Y está en la estrategia que durante la pandemia ha sacado el propio Gobierno. Quiero decir, no me estoy inventando nada. Es cuestión de hemeroteca. El reciclaje de palas ya empezó a figurar como una estrategia que queríamos desarrollar. Esta estrategia se plasma luego en la estrategia de especialización inteligente, con medidas concretas, se plasma en el Plan Industrial y se plasma en el Plan Estratégico de Navarra. Es decir, lo primero en cualquier política industrial, y si leemos algo de lo que es realizar y llevar a cabo e implementar una política industrial es tener estrategias, estrategias compartidas, obviamente, que no están hechas solo por Gobierno.

En segundo lugar, lo que sí vemos claro es que teníamos que ponernos en contacto con aquellas posibles inversiones que hubiera en Navarra, y así lo hicimos. Fuimos dando pasos para poder

cristalizar esas posibles inversiones, y me explico. Claro que el decreto ley foral y la Ley Foral de Cambio Climático se aprobaron por esta Cámara, pero por iniciativa del Gobierno. No es casualidad que trajéramos, y de manera dialogada, propuestas de simplificación administrativa para los proyectos de repotenciación de parques, porque era la primera pieza que nos hacía falta para poder desarrollar un nuevo nicho de mercado como era el reciclaje y segunda vida a los componentes de aerogeneradores.

Pero es que fue programado, estaba pensado, porque ya estaba planificado, y lo que hicimos fue, ¿qué podemos hacer? Vamos a simplificar este tipo de proyectos para ser atractivos como territorio. Ya tenemos dos proyectos de repotenciación. Dirigimos también, esto no lo he dicho en la presentación, pero redirigimos parte de los fondos REACT-EU a precisamente proyectos colaborativos en este sentido, en economía circular 6 millones de euros que sacamos entonces con esos fondos REACT-EU 2021-2023 para realizar proyectos colaborativos en economía circular en Navarra, para que también las empresas fueran adecuando las diferentes tecnologías y fueran conociéndose también entre ellos, porque por eso se llaman proyectos colaborativos.

Y en última instancia, no fue casualidad que en 2022 el Gobierno propusiera y el Parlamento aprobara con sus votos esas deducciones fiscales, entre otras, para los proyectos de reciclaje y de segunda vida o de reutilización de los componentes de aerogeneradores, porque todo figuraba parte de un plan, todo figuraba aparte de un guion que se fue comunicando a todas aquellas empresas que estaban ya con la decisión tomada de invertir ya fuera en Navarra o en otro sitio.

El resultado de todo ello es que ya tenemos tres plantas de reciclado de palas o de segunda vida de componentes en Navarra. Una en Lumbier, otra en Cortes y otra en Falces, y tenemos dos proyectos de repotenciación en Navarra. Todos ellos, como he dicho, al final, suman una inversión total de 165 millones de euros y la creación de cerca de 500 puestos de trabajo. En cuanto al despliegue de parques eólicos, la verdad, les tengo que decir, señorías, que resulte difícil venir aquí con entusiasmo cuando solo yo creo que dos de ustedes miran, al menos cuando hablo. De verdad, además me quedaba muy poquito para hablar, voy a terminar breve.

Pero en el despliegue de parques eólicos, en cuanto a lo que es la potencia instalada, claro que no coincide, porque según el Real Decreto del 2020, modificado el año 2023, se establecieron una serie de hitos y plazos para la puesta en marcha de los parques, que es todo lo que vimos la legislatura pasada. Estos plazos fueron prorrogados tres años más. Quiero decir que ahora hasta el 25 de junio del 2028 estos parques no tienen por qué estar puestos en marcha. Una cosa es que estén autorizados, otra que se estén construyendo, pero obviamente no están produciendo energía. Luego, no se contabilizan ahora mismo.

Pero ¿qué quiere decir esto? Que autorizamos como Administración, y en ese caso hicimos nuestro papel, a finales del 2023, 1,4 gigavatios de potencia renovable. Los autorizamos. Luego, son los promotores los que tienen que hacer el trabajo de hacerlo, construirlo y, obviamente, ponerlo en marcha, que, como digo, tienen plazo hasta el 25 de julio de 2028, en cuyo caso, en el caso de que no lo hagan, pues tendrán que ejecutarse los avales que pusieron cuando propusieron estos proyectos.

La Ley Foral de Cambio Climático y Transición Energética fue aprobada por unanimidad. Entre otras cosas, también le tengo que decir, porque el diálogo con entonces Navarra Suma fue muy fluido a la hora de negociar esta ley foral, y fue por ambos lados. A lo mejor, como una vez ya quedamos tenemos que tomar más cafés. Pero es que fue fluido. No fue una ley a la que se llega a un consenso porque sí. Es que había diálogo con sus colegas anteriores que formaban parte, por ejemplo, de esta Comisión.

En cuanto a las matemáticas, pues tengo que decir que precisamente mi hijo pequeño tiene mañana PAU, tiene matemáticas, menos mal que no le he estado ayudando yo. Mis disculpas por esto, he sido corregido por el propio Enhol, ya les comentaré. Por último, respecto a la industria eólica, tengo que responder que, efectivamente, no es la primera vez, y lo hemos dicho, aquí hay un componente claro, que en diciembre del 2023 se firma el European Green Charter, que es una carta de compromiso que firma la Comisión Europea con los Estados miembros, en las cuales ya se alerta que la situación de la industria eólica y fotovoltaica en Europa corren grave peligro. Es decir, es una carta firmada por el más alto nivel de instituciones europeas. Lo que estamos demandando a la Comisión Europea es que esos seis puntos que tenían que desarrollarse se hagan de una vez, porque no está hecho. En diciembre del 2023 hasta ahora lo cierto es que se han dado muy pocos pasos en este sentido.

Yo creo que he sido muy claro en este sentido también, porque hace un año, un poquito más de un año, una visita y reunión que tuve con el Gabinete de la DG Grow de la Comisión Europea, alertaba, y fue una nota de prensa, en la que la industria eólica se encontraba en Europa en situación de SOS, porque realmente así se encuentra en un sector que está teniendo un crecimiento inédito. Nunca en la historia había crecido tanto el sector eólico en el mundo como lo está haciendo ahora. Europa está creciendo, pero desde luego no está sabiendo aprovechar este crecimiento también, por lo menos, al mismo nivel que lo está haciendo la competencia asiática.

Pero esto ya entraríamos en debates del contenido local y un largo etcétera, pero que obviamente sí estamos preocupados, y aquí a nivel de Navarra, insisto, lo que podemos hacer y estamos haciendo es esta simplificación, esta apuesta, obviamente, por las energías renovables, sin ningún tipo de fisuras, este componente de ayudas, y también estas ayudas y estas deducciones fiscales que han ayudado, sin duda alguna, que estos 165 millones que se están invirtiendo en estos dos proyectos de repotenciación, estos tres proyectos de economía circular ligados a los aerogeneradores sean ya una realidad en Navarra, con esa generación de casi 500 puestos de trabajo.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Eskerrik asko, kontseilari jauna. Eta orain, esan bezala, bigarren errepika txanda duzue. Ez du inork erabiliko. Orduan eskerrak ematea eta amaitutzat emango dugu gaurko Batzordea eta arratsalde on guztioi.

[Muchas gracias, señor Consejero. Ahora, como hemos dicho, disponen del segundo turno de réplica. No lo utilizará nadie. Entonces damos las gracias y damos por finalizada la Comisión de hoy. Buenas tardes a todos y a todas].

(Se levanta la sesión a las 16 horas y 17 minutos).